

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., *El movimiento «observante» agustiniano en España y su culminación en tiempo de los Reyes Católicos*. Analecta Augustiniana, Roma 1978, 24 x 17, 344 p.

La Provincia agustiniana de Castilla, que fue pródiga en hazañas, religiosos ilustres y movimientos de reforma durante la Baja Edad Media con algunas crisis y decadencias, comienza a tener su historia. Sólo se llega hasta el tiempo de los Reyes Católicos; pero es lo suficiente para explicar su proyección al exterior y el espíritu fervoroso de los centenares de misioneros, que pasarán a las Indias en el siglo XVI.

El estudio es bueno y bastante perfecto, como una obra realizada con la disciplina y metodología de una tesis doctoral. Nos explica en la primera parte la trayectoria histórica de la llamada en sus orígenes Provincia agustiniana de España, sus crisis en la vida monástica y la génesis de la reforma, que se va a completar en el siglo XV y tendrá su repercusión en los siglos posteriores, como lo demuestra en la segunda parte con la reforma alarconiana y otros movimientos observantes, que culminan en el reinado de los Reyes Católicos.

Se clarifican bastante bien los comienzos de la Provincia de Castilla, dejando en la penumbra algunas fundaciones y omitiendo otras como las de Nalda, San Pedro de Siresa y Roncesvalles, esta última dependiente primero del Obispo de Pamplona, con exención pontificia a partir de 1137, y luego de los canónigos de Pamplona, mientras se denominaban sus monjes «frailes» ermitaños de San Agustín hasta el año de 1303, en que comienzan a llamarse «canónigos regulares».

Aunque se citan algunos conventos o monasterios de canónigos regulares (p. 19, n. 71) entre los que se incluye el de Nuestra Señora de la Vega, dependiente de los canónigos regulares de San Isidoro, no se precisa su antigüedad, ni su existencia como frailes agustinos, que son mencionados en 1199 por Inocencio III en la Decretal *Insinuante* (X, iv, 6,7 PL 217,291). Así se aclara la existencia de monjes agustinos a lo largo del siglo XIII en Salamanca antes de 1377, en que se funda el convento de San Agustín, quedando algunos interrogantes sobre los antecedentes agustinianos en la ciudad del Tormes.

Esta obra del Padre Luis Álvarez constituye un gran paso de avance; pero todavía queda un largo camino que recorrer hasta el siglo actual. Ojalá el mismo autor se anime a completar la historia de la Provincia de Castilla, sobre la que publicó algunos documentos el benemérito Padre Ignacio Arámbaru, que abrió caminos en su labor investigadora sobre esta materia. Con un análisis previo sobre los documentos de la Provincia de Castilla y su despliegue existencial hasta el siglo XX, se puede facilitar la apremiante y ardua tarea de hacer una síntesis de la historia de los agustinos y su Orden en España.— F. CAMPO.

ALONSO, C., *Misioneros Agustinos en Georgia (Siglo XVII)*. Ed. Estudio Agustiniano, Valladolid 1978, 24 x 16, 142 p.

El P. Carlos Alonso, hombre constante y fiel a una trayectoria de vida, nos ofrece ahora un nuevo estudio, breve, pero enjundioso, sobre la labor llevada a cabo por los agustinos de Portu-

gal, durante el siglo XVII, en Georgia, antigua región del Cáucaso, hoy unificada políticamente en la URSS.

Un estudio que es fruto de muchos años pasados en Roma, entregado a una tarea de investigación histórica agustiniana, relacionada casi por entero con las Misiones de Oriente: la India, Persia, Georgia, el país de los mandeos...

Tras una breve y elogiosa presentación del P. Julián García Centeno, el P. Alonso inserta una abundante bibliografía, afin con la materia que trata, para regalarnos después, en ocho capítulos (por cierto, que se le ha escapado el Índice General de los mismos) la historia de unos hombres que trabajaron heroicamente por establecer el Reino de Dios en el país georgiano desde el principio del siglo XVII hasta el 1639 en que se extinguieron aquellas misiones, debido a uno de esos frecuentes avatares en el acontecer de la Iglesia Misional.

El P. Carlos Alonso ya había dado a conocer, años atrás, en la revista «Analecta Augustiniana», los documentos de que se ha servido para realizar el presente estudio histórico, dándole aquí una redacción definitiva. Nos localiza la región de Georgia; la llegada de los agustinos en los días del rey Teimuraz; estudia las relaciones de éstos con los agustinos de Persia; la primera fundación georgiana en 1628; una segunda expedición desde la India; y el ocaso de la misión en 1639; y la figura preclara del P. José del Rosario, como prefecto de la misión de Persia, Georgia y Basora.— TEÓFILO APARICIO.

ALONSO, C., *Saggio bibliografico su Santa Rita*. Ed. Monasterio di Santa Rita, Cascia 1978, 23 x 15, 85 pp.

El P. Carlos Alonso llama modestamente a este opúsculo suyo «ensayo» bibliográfico sobre Santa Rita de Casia. Pero a fe que exista otro más completo sobre la gran santa agustina.

En su introducción dice que presenta al público «una tentativa de recopilación bibliográfica sobre Santa Rita», que contiene todo cuanto ha podido llegar a su conocimiento en torno a los libros y opúsculos que han tratado, en un género u otro, sobre la Santa, y que han sido publicados desde finales del siglo XVI hasta nuestros días.

Para ello se ha servido de la abundante documentación existente en el monasterio de Casia, en el Archivo General de la Orden de Roma, en la Biblioteca del Estudio Agustiniiano de Valladolid y del Monasterio del Escorial, junto a lo que se encuentra en las bibliotecas de la Universidad de Villanova, en Estados Unidos, y de la casa agustiniana de Würzburg, en la Alemania Federal.

Comprenden nada menos que 592 documentos, repartidos en diversas secciones: ensayos bibliográficos, biografías de la Santa, devocionarios, estudios críticos, sermones y panegíricos, poemas, himnos y hasta teatro.

Siguen otros estudios históricos y hagiográficos, varios índices (de autores, traductores y editores), para terminar con un índice general.

Por todo ello, pienso que se trata de un opúsculo modelo en su género, seriamente elaborado y con el rigor científico que exige esta serie de trabajos, dignos de todo elogio y estima.— TEÓFILO APARICIO.

RODRÍGUEZ, ISACIO R., OSA., *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. Vol. XIII: Monumenta Provinciae Philippinarum OSA. (VIII): Documentos históricos (1), Manila 1978, pp. 593.

— Vol. XIV: Monumenta... (IX): Documentos históricos (2), Manila 1978, pp. XIX-585.

Con estos dos volúmenes el P. Isacio lleva adelante su obra magna acerca de la historia de la Provincia agustiniana de Filipinas, iniciada hace varios años. Aun antes de haber publicado los vol. XI y XII de la serie, que son a su vez los dos últimos del Cedulaario —los cuales están en preparación muy avanzada— ha querido iniciar ya la parte de los *Monumenta* que será la más abundante, variada e interesante: los documentos históricos de carácter vario. El hecho de conmemo-

rarse en 1978 el IV Centenario de la muerte del P. Martín de Rada, uno de los pioneros de la Orden en Filipinas junto con Andrés de Urdaneta, ha dado ocasión a la edición anticipada de estos dos volúmenes, de los cuales el primero se centra en la figura de Urdaneta (+ 1572) y el segundo en Rada (+ 1578).

El volumen XIII, en efecto, recoge el material histórico que ilustra los antecedentes de la expedición de 1565, que, después de llegar a Filipinas, pudo realizar con éxito el viaje de regreso a México. Ilustra también los primeros tiempos de la estancia de los españoles en las islas recién descubiertas y el viaje mismo de regreso.

La documentación publicada abraza un arco de tiempo que va desde 1525, con los primeros documentos que tratan de las actividades marineras de Urdaneta en su juventud, hasta 1566, año en que Urdaneta mismo, presente en la corte de Madrid, escribe y presenta al soberano un «Parecer» sobre la pertenencia de las tierras del Maluco y de las islas Filipinas a la corona de Castilla según los acuerdos de 1529.

Es, pues, documentación que cae en tiempo de Carlos V (1516-1556) y de Felipe II, su hijo (1556-1598). De los 30 documentos —algunos larguísimos— al período de Carlos V pertenecen los nn. 1-4, (pp. 3-276), mientras que los restantes, nn. 5-30 (pp. 276-560) pertenecen al reinado de Felipe II.

El vol. XIV continúa la serie por orden cronológico, prolongándola desde 1567 hasta 1580, aumentando la numeración de los documentos desde el n. 31 hasta el n. 99. Todos estos documentos pertenecen al reinado de Felipe II, que proseguirá a su vez en el vol. XV.

Como hemos insinuado, en este volumen tienen un lugar preponderante los escritos de Martín de Rada (relaciones, cartas, pareceres etc.), pero hay también cartas y documentos de otros misioneros agustinos, como los PP. D. de Herrera, A. de Albuquerque, A. de Veracruz, F. de Ortega etc., además de otras piezas anónimas o de mano no agustiniana.

La documentación publicada en estos dos volúmenes no era desconocida a los estudiosos: es más, una buena parte de ella está publicada en diversas colecciones documentales desde muchos años. Pero en ninguna parte estaban editadas todas juntas y por orden y sobre todo con la absoluta fidelidad a las fuentes archivísticas, como aquí. Porque, aparte de las piezas ahora editadas por primera vez, hay dos cosas que resaltan inmediatamente a la vista manejando estos dos tomos: la fidelidad escrupulosa al texto original, con relación al cual se indican en nota las variantes que presentan las ediciones de otros autores, y la opulencia de ilustración histórica en las notas: 1904 notas en el volumen XIII y 2425 en el vol. XIV. Sólo un estudioso poseedor de la rara competencia del P. Isacio en historia civil y eclesiástica de Filipinas —competencia conseguida durante millares de horas de estudio en muchos años dedicados a esta especialización— podía ofrecer un trabajo como éste.

Los dos volúmenes están dotados —como los precedentes de esta misma serie— de utilísimos índices de lugares, nombres de personas y materias, que facilitan su consulta.

Dicho esto, el lector por propia cuenta puede comprender la verdadera utilidad de estos volúmenes. En adelante no podrán prescindir de ellos cuantos se ocupen de historia civil y religiosa del archipiélago filipino en sus albores. En cuanto a la Orden Agustiniense en particular, estos volúmenes, lo mismo que los precedentes, suponen una contribución decisiva para el conocimiento a fondo de una de las páginas más brillantes de la Orden en el terreno misional.

La presentación es impecable.— CARLOS ALONSO.

CAMPO DEL POZO, FERNANDO, OSA., *Los Agustinos en la evangelización de Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979, pp. 301 (= Colección Manoa, 18).

El presente estudio es un extracto amplio de la tesis doctoral del autor en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca. Aun cuando el dato consignado pudiera de suyo inducir a pensar lo contrario, el trabajo que estamos presentando no es el resultado de un ensayo primerizo ni el autor es novicio de las lides histórico-literarias. Doctorado en Derecho Civil en la Universidad de Maracaibo con su tesis acerca de: «La filosofía del derecho según

S. Agustín» (Madrid 1966), el P. Campo ha sentido siempre gran interés por el pasado histórico de los Agustinos en Venezuela, país donde el autor ha trabajado varios años y donde los Agustinos reanudaron su tarea apostólica en 1951, después de un largo paréntesis que se abrió con las guerras de independencia en los primeros decenios del siglo XIX.

Como fruto de este interés pueden reseñarse algunos escritos del P. Campo, especialmente los siguientes: una monografía sobre la historia del culto a Ntra. Sra. de la Consolación —la tradicional advocación agustiniana— en Venezuela (Maracaibo 1958), y un estudio más empeñativo que lleva por título: «Historia documentada de los Agustinos en Venezuela durante la colonia» (Caracas 1968).

El libro que ahora presentamos se articula en cinco capítulos, precedidos por una introducción (pp. 7-9) y la bibliografía (pp. 13-24). El cuerpo del trabajo está completado por tres índices: geográfico, onomástico y analítico (pp. 277-301). En el capítulo I el autor estudia los «Antecedentes histórico-jurídicos y llegada de los primeros agustinos al nuevo mundo» (pp. 25-59); el capítulo II trata del «Área geográfica y tribus adoctrinadas en Venezuela» (pp. 61-111); en el capítulo III examina «El problema del método y los catecismos» (pp. 113-154); el tema del capítulo IV es «El derecho de conquista, la doctrina y la encomienda» (pp. 155-213); y, por fin, el capítulo V y último se centra en «El derecho sacramental y litúrgico» (pp. 215-276). Cierran el trabajo las «Conclusiones» (pp. 271-276).

Si se tiene en cuenta que acerca de los Agustinos en Venezuela para el período colonial no se había escrito ningún libro expresamente —aunque datos se podían recoger en la obra del P. José Gómez Pérez sobre los Agustinos en Colombia (Bogotá 1924)—, se comprenderá bien hasta qué punto son dignos de aprecio los estudios del P. Campo, singularmente éste que ahora reseñamos. Con ellos queda sustancialmente delineada la trayectoria histórica de la Orden en esa región, contribuyendo con ello a la mejor comprensión de la historia completa de los Agustinos, por la que cada día se siente mayor interés y de la que está a mitad de su realización la edición de un moderno manual crítico.

El P. Campo ha elaborado su estudio con rigor científico, apoyando su exposición en fuentes archivísticas (muchas consultadas personalmente, en especial en América del Sur, otras indirectamente), y en repertorios documentales y en estudios expositivos de segura calidad científica, relativos a Venezuela. Dado que se trataba de una tesis doctoral, el libro presenta ciertas consideraciones de carácter jurídico, que en un estudio libre de dicho condicionamiento no hubieran sido absolutamente necesarios para la exposición del tema enunciado en el título.

Esta tesis, en todo caso, es un trabajo maduro y en algunos aspectos original en cuanto a su enfoque. Reviste un notable interés para la historia del pasado cristiano de Venezuela. Así lo han comprendido los Jesuitas PP. Rey Fajardo y González Oropesa, directores de la colección «Mano» de la Universidad Católica «Andrés Bello» de Caracas, al darle hospitalidad en la misma. Para la historiografía agustiniana es una colaboración que se saluda sinceramente como bienvenida.— CARLOS ALONSO.

D. P., Suora di Sta. Dorotea, *Santa Chiara di Montefalco*. Roma 1968, 11 x 19, 214 p.

Con un sentido crítico y con profusión de documentos aducidos en comprobación de los asertos que, en esta biografía de Santa Clara de Montefalco, se hacen, aparece a la luz pública este libro que trata de esclarecer los hechos maravillosos de la gran Santa Agustina, prodigio de penitencia y ejemplar sublime de perfección religiosa. A través de sus densas páginas se puede apreciar la valiosa aportación de testimonios que son la base de esta biografía y que dejan claro el valor histórico de toda una vida colmada de sucesos demostrados y confirmados por testigos oculares, por escritos de la época y por las primeras narraciones impresas acerca de la joven Agustina, muerta en opinión de santidad. Muchas de las manifestaciones milagrosas que en ella se operaron, mientras vivían y aun después de muerta, son examinadas minuciosamente, con abundancia de testimonios que proyectan la suficiente luz que disipe todo género de duda. Esta biografía de Santa Clara de Montefalco es uno de esos libros que se leen gustosamente, que instruyen, de-

leitando, y que transmiten un mensaje válido para todos los tiempos y para toda clase de personas. Su lectura lleva al conocimiento científico de los más sublimes misterios y al asentimiento libre y convencido de la veracidad de los asertos que en estas páginas se expresan, con sencillez, sin pretensiones, pero con firme convencimiento.— M. PRIETO VEGA.

BARBAGALLO, I., *Un rovetto ardente*. Il Ven. Padre Giovanni Nicolucci da S. Guglielmo, Agostiniano Scalzo. Roma 1976, 17 x 24, 160 p.

En ocho amenos capítulos compendia el P. Barbagallo la vida, los ministerios, las virtudes, los oficios, los escritos y las actuaciones del Vble. Juan Nicolucci Piccinotti, conocido, en religión, como Juan de San Guillermo y, a veces, también, por el nombre del lugar de nacimiento, Juan de Montecassiano, población en la que vio la luz a mediados del siglo XVI. La narración de la vida de este Vble. Agustino comporta una confrontación histórica con los sucesos de aquella época gloriosa para la Orden Agustiniiana, relacionando los ideales de este ilustre religioso italiano con las realidades vividas y expresadas en libros inmortales por sus hermanos de España, Portugal, etc., representados por Fr. Luis de León, Vble. Tomé de Jesús... También el Vble. Juan Nicolucci escribió un tratado que lo sitúa en lugar prominente de la espiritualidad: «La escala de los quince grados», libro que tuvo una difusión y una influencia excepcionales en aquellos años, florecientes hasta la saciedad en doctrina y enseñanzas ascético-místicas. Consigna el P. Barbagallo, en esta reseña histórico-biográfica del Vble. Juan, los esfuerzos que se vienen haciendo para dilucidar y poner de manifiesto la santidad que este célebre Agustino demostró en toda su vida, en sus actos, en sus palabras y en sus escritos, lo mismo en sus años de ermitaño que en los días que pasó en compañía de los descalzos de San Agustín, en cuyos brazos murió en 1621.— M. PRIETO VEGA.

BARBAGALLO, I., *La Spiritualità degli Agostiniani Scalzi*. Roma 1978, 17 x 24, 188 p.

Recorriendo los anales de la historia agustiniana, con abundancia de datos que han contribuido a configurar la Orden fundada por San Agustín, el P. Barbagallo va extrayendo los puntos básicos fundamentales en la Comunidad de los Agustinos Descalzos. Va analizando los orígenes agustinianos de los ermitaños que en 1256, concurrieron a formar la Gran Unión Agustiniiana, dando nombre y vida propia a una de las grandes Órdenes religiosas que más se han esforzado por la gloria de Dios y en el servicio de la Iglesia, propendiendo por la salvación de las almas. Analiza el P. Barbagallo el profundo significado del apelativo «Agustinos descalzos», el régimen de vida que se llevaba en el primer convento, la legislación a la que se ajustaban sus felices moradores, el contenido doctrinal que los guiaba y la vivencia que animaba sus ideales e informaba sus tareas. Si bien persigue el fin de mostrarnos el desarrollo de la espiritualidad agustiniana vivida por los Agustinos Descalzos, lo hace con tal aportación de notas, datos históricos y apuntes comprobantes, que, con toda justicia, merece figurar entre los más fieles y críticos escritores que consignan los hechos sobresalientes de la Orden de San Agustín. El estudio de la vida, obras y trabajos de algunos PP. Agustinos que formaron parte de la Descalcez completa este libro del P. Barbagallo que merece ser leído atentamente y ser tenido en cuenta para una integral historia de toda la Orden Agustiniiana.— M. PRIETO VEGA.

MARIO DE CONTO, *Contributo alla vita religiosa in Treviso: La Confraternita dei Cinturati (1460-1806)*. Roma, Ed. Analecta Augustiniiana, «Studia Augustiniiana Historica»: 7, 1979, XV-175 pp.

Mario de Conto, un estudioso de las manifestaciones de la religiosidad popular, nos ofrece en este extracto de su tesis doctoral, publicado antes en los vols. 39 (1976) y 41 (1978) de *Analecta*

Augustiniana, un estudio elaborado principalmente a base de materiales inéditos, de la Archicofradía de la Cinta de San Agustín y de Santa Mónica, establecida en la ciudad veneciana de Treviso, en el convento agustiniano de Santa Margarita, desde el 1460 hasta su supresión en 1806. Estudia los orígenes, desarrollo y manifestaciones religiosas y artísticas de dicha cofradía, que fue la primera en su género establecida en la diócesis de Treviso, bien ambientado todo el estudio en la vida ciudadana de Treviso y monástica de Santa Margarita.

El autor ha encontrado vestigios del culto a Nuestra Señora de la Consolación y de la cofradía de los cinturados en otras veintidós parroquias de la diócesis de Treviso, surgidas probablemente como consecuencia de la predicación de los agustinos en dichas parroquias. Bien entendido que estos *cinturados* eran distintos de los terciarios agustinos, quienes, aunque reducido su hábito a la correa desde el 1490, en Italia, seguían llamándose *mantellati*, no cinturados. En 1617 muere mártir en el Japón el cinturado Andrés Yoshida; y en 1630, los terciarios Mancio Seizayemon y Lorenzo Hachizo.

La archicofradía de los cinturados, durante la Restauración Católica, fue la archicofradía que los agustinos consideraron como la más propia de la Orden y cuya difusión procuraron donde quiera que hubiera un convento. Hasta el 1575 habían sido dos cofradías distintas: la cofradía de la Cinta establecida en el convento de Santiago de Bolonia en 1439 por el General Gerardo de Rimini y confirmada ese mismo año por el Papa Eugenio IV; y la cofradía de Santa María de la Consolación, establecida también en Bolonia en 1495. En 1575 se unificaron ambas cofradías. Confirmando esta unión el Papa Gregorio XIII, por bula del 15 de junio, quedó constituida la nueva cofradía de la Consolación y Correa, inscribiéndose el Papa el primero en la lista de cofrades.

En el capítulo provincial intermedio de la provincia de Castilla de 1596 se ordenó establecer la Archicofradía en todos los conventos de la Provincia, conforme a la regla y estatutos publicados por el padre González de Critana y según estaba ya fundada en nuestro convento de Valladolid. En todas las regiones españolas hay todavía varias iglesias dedicadas a la advocación de Nuestra Señora de la Cinta o de la Consolación o del Consuelo, lo mismo que a las otras advocaciones de Gracia y del Socorro tan difundidas por los agustinos. El tema puede ser, pues, objeto de interesantes monografías para el investigador de la historia local y de las manifestaciones de la religiosidad popular. A este posible investigador que logre localizar entre los fondos archivísticos de los antiguos conventos agustinos algo referente a la cofradía de la Consolación y Correa nos permitimos indicarle los títulos de dos obras, en español, desconocidas por Mario de Conto: *Libro de las indulgencias y gracias concedidas por nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII y por otros pontífices a los cofrades de la Correa del Glorioso Padre y bienaventurado Doctor de la Iglesia Sanc. Agustín* (Barcelona 1584), del padre Francisco de Aguilar, OSA.; y el *Libro de la Archicofradía de la Cinta de San Agustín y Santa Mónica, y de las indulgencias y privilegios que gozan los cofrades della...* (Valladolid 1604), del padre Juan González de Critana. En esta última obra puede encontrar el lector los estatutos o constituciones de la Archicofradía, sacados de los que ordenó el Papa Gregorio XIII para la de Bolonia. De Conto no ha logrado localizar el códice original de los Estatutos y ha tenido que conformarse con cierto conocimiento aproximado, tal cual se deduce de las actas.— Q. FERNÁNDEZ, OSA.

ECKERMANN, W., OSA., (ed.), *Opera inedita historiam XXII Sessionis Concilii Basiliensis respicientia*: AUGUSTINI DE ROMA, OESA, *Contra quosdam errores ereticorum et Defensorium sacramenti unitatis Christi et ecclesiae*, atque HENRICI KALTEISEN, OP., *Propositiones in condemnatione libelli Augustini de Roma*. Roma, Augustinianum, 1978, pp. X-217 (= Corpus Scriptorum Augustinianorum, VI).

El P. Willigis Eckermann, que desde hace años cultiva con éxito el campo de la historia de la teología del siglo XV, especialmente en sus relaciones con la historia agustiniana, de lo cual ha ofrecido hasta la fecha varias aportaciones sustanciales, publica ahora dos textos inéditos de Agustín Favaroni de Roma (+ 1443), el conocido Prior General de la Orden (1419-31) y teólogo, cuya doctrina ha sido objeto de investigación por parte de varios estudiosos agustinos de nuestros

tiempos (Ciolini, Friemel, Toner, etc.). Estos dos tratados apolo­géticos de su propia doctrina de Agustín de Roma, van acompañados en este libro de siete opúsculos o escritos breves del teólogo dominico e inquisidor Enrique Kalteisen, relacionados todos ellos con los escritos de Agustín de Roma inculminados y condenados en la sesión XXII del Concilio de Basilea.

Los nueve tratados recién mencionados (dos de Agustín de Roma y siete de Enrique Kalteisen), así como tres brevísimos escritos de otros autores, que se publican en apéndice, ilustran —como pone de relieve el edictor en el título mismo del libro que estamos presentando— la sesión XXII del Concilio de Basilea, celebrada en el mes de octubre de 1435, en la que condenaron como erróneas algunas doctrinas eclesiológicas del teólogo agustino, aunque se respetó su persona.

Con el fin de que el lector se haga una idea más clara del contenido de este volumen, diremos que, después de unas páginas extremadamente concisas que contienen la dedicatoria, abreviaciones y prólogo (pp. V-X), sigue una amplia introducción, articulada en dos partes, de las cuales la primera ilustra los aspectos relacionados con los textos que se editan (pp. 1-19) y la segunda se ocupa de la transmisión manuscrita de los textos mismos (pp. 20-27). Siguen los dos tratados de Agustín de Roma en defensa propia (cuyos títulos se leen en la portada misma del volumen, pero de los cuales aparece el primero como completo, mientras que el segundo parece un sumario para uso de Kalteisen, ambos no en original sino en copia) (pp. 31-83), y seguidamente los siete escritos del inquisidor dominico (pp. 85-182), cuyos títulos omitimos aquí por brevedad. Los tres escritos publicados en apéndice completan el texto propiamente dicho (pp. 183-191). Completan el cuerpo del libro tres índices, uno de autores citados (pp. 193-197), otro de manuscritos (p. 198) y un tercero de nombres propios y de cosas (pp. 199-213).

El texto corre a lo largo de las páginas ilustrado por notas variantes (aunque pocas, dada la escasez de manuscritos) y notas históricas. Esta obra constituye una valiosa aportación para la historia del Concilio de Basilea y de la teología del siglo XV, así como también para la historia agustiniana, en cuanto pone en manos del historiador un puñado de textos que ilustran un hecho insólito: la condenación parcial de la doctrina de uno de sus más notables teólogos, que fue también el primer Prior General después de la conclusión del Cisma de Occidente.

Aparte su contenido teológico, estos textos estimulan a una ulterior investigación de la historia de Agustín de Roma después de su ascensión al episcopado y de su cese como Prior General. Hay varias cosas sorprendentes en todo ello: la promoción misma al episcopado cuando empezaban a tomar cuerpo las acusaciones que habían de formalizarse durante la celebración del concilio; su consiguiente cese como Prior General cuando hacía apenas un año que había sido confirmado por segunda vez en el cargo (1430); su ausencia de los trabajos del concilio; su apelación al Papa Eugenio IV y el desconocimiento de los resultados posteriores, etc.

Tal como se presenta, este volumen responde plenamente a las exigencias científicas de la colección de la que forma parte y merece ser saludado como bienvenido.— CARLOS ALONSO.

«*Espíritu sin nombre*». Domingo Cubría, poeta íntimo y de intimidad. Introducción y notas por Teófilo Aparicio López, OSA. Valladolid, Ediciones del Estudio Agustiniano, 1978, pp. 208.

Este libro no es otra cosa que una antología poética del P. Domingo Cubría, poeta agustino, muerto el 15 de julio de 1953 en una clínica de León, siendo entonces director de la revista popular misionera «Apostolado».

Los poemas van precedidos por una introducción y dos notas previas del P. Teófilo Aparicio, el editor del libro, el cual, por haberle tratado con mayor intimidad en los años de su propia formación y en el primer trienio de su sacerdocio, ha podido trazar para el lector de estos versos una introducción inspirada y acertada. De estas páginas introductivas emerge la figura humana, religiosa y literaria del vate agustino en su verdadera estatura y en el contorno propio, y gracias a ellas se puede gustar como merecen estos versos en su auténtica belleza. Toda la serie, que comprende 50 poemas, está dividida en seis secciones, cuyos títulos son los siguientes: «Romance­ro de ausencias» (18 poemas), «Amor y ternura marianas» (16), «España, patria enamorada» (6), «Amicus, dimidium animae meae (A la amistad)» (2), «Amor meus, pondus meum (Agusti-

nianas)» (3), y «De tema varios» (5). Los títulos mismos indican las venas poéticas donde se inspiraba el poeta y son como las cuerdas de la lira del P. Cubría que herían con su estro las musas que le acompañaban.

Del P. Cubría probablemente no quedaban a disposición del historiador otros elementos que la breve nota necrológica publicada en su tiempo en alguna de las revistas de la Provincia de Filipinas. En adelante, gracias a la iniciativa del P. Teófilo Aparicio, su silueta se va a proyectar con mayor nitidez en el horizonte histórico agustiniano.— CARLOS ALONSO.